

Teresa Ribera recibe a la Fundación Renovables para valorar conjuntamente los avances y las actuaciones necesarias para acelerar la transición energética.

- **La reunión evidenció una amplia coincidencia de criterios en muchos puntos y en ciertas mejoras de aspectos que carecen de la ambición necesaria.**
- **La Fundación Renovables trasladó la necesidad de declarar la “emergencia climática” y en aprobar un Pacto de Estado de Energía.**
- **Coincidencia en la necesidad de fomentar y acelerar el desarrollo del autoconsumo con las condiciones actuales para llevarlo a cabo.**

Lunes 26 de agosto.- La Ministra para la Transición Ecológica en funciones, Teresa Ribera Rodríguez, ha recibido a una representación de la Fundación Renovables encabezada por su presidente, Fernando Ferrando, y vicepresidente, Sergio de Otto, para abordar conjuntamente los avances que se han llevado a cabo en los últimos meses en materia de transición energética, y para abordar propuestas sobre el camino a seguir para llegar a cumplir los objetivos del Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

Durante el encuentro, que se desarrolló en la sede del Ministerio para la Transición Ecológica, la Fundación Renovables expresó su satisfacción por el posicionamiento y la intención política del Ejecutivo a favor de un cambio en el modelo energético actual, teniendo al PNIEC como excelente y favorable punto de partida. Durante el transcurso de una charla cordial, Fernando Ferrando ha transmitido a la ministra el buen camino y los grandes pasos que han tomado a favor de la transición energética en comparación con la pasividad inoperante del anterior gobierno, expresando también la urgencia de hacer efectiva una declaración de emergencia climática a nivel nacional y las oportunidades derivadas de dicha declaración, englobando acciones para el cambio a un modelo más eficiente y autónomo.

Para la materialización y consecución de dichas oportunidades, Sergio de Otto instó a aprobar un Pacto de Estado de Energía y Cambio Climático, situando a la transición energética en el centro del marco legislativo, y reclamó para ello una Vicepresidencia de Transición Ecológica, convirtiéndose así en política de estado. Además, se trasladaron a la ministra las propuestas elaboradas por la Fundación en su último informe “Escenarios, políticas y directrices para la Transición Energética” para enriquecer el PNIEC y progresar en sus objetivos, entre las que destacan un aumento en la reducción de emisiones de GEI al 51% para 2030, el establecimiento de un objetivo ambicioso de autoconsumo y la elaboración de un calendario obligatorio de cierre de centrales de carbón y nucleares para 2025 y 2024, respectivamente.

En el transcurso de la reunión también se han comentado nuevas propuestas en un punto clave, y ausente en el PNIEC en opinión de la Fundación, como lo es la fundamental actuación para actuar decididamente sobre la demanda, la necesidad de un aumento de la electrificación a 2030 del 27% al 50%, mediante una mejora sustancial del plan de rehabilitación energética de edificios en base a una Modificación de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y, de manera complementaria, apostar por la movilidad desde un criterio compartido y de servicio público, que suponga una mejora cualitativa y real del aire de las ciudades.

Las dos partes se han mostrado coincidentes en la necesidad y las ventajas de acelerar el autoconsumo, puesto que actualmente existe una situación de desarrollo favorable para un aumento sustancial de dicha tecnología pese a los temas pendientes en el ámbito regulatorio; y en el establecimiento de una tarifa transparente de cara a los consumidores, con una señal

precio de la energía que permita un aumento de la eficiencia energética y evidencie el reparto de costes entre los distintos tipos de consumidores.